VERACRUZ
Gobierno del Estado

El Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte de Veracruz:

C O N V O C A

A todos los Deportistas y municipios del Estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en los procesos eliminatorios del evento:

ESTATAL JUVENIL VERACRUZ 2017

Que se efectuará bajo las siguientes

B A S E S

1. PARTICIPANTES.

1.1 **Deportistas.**
Todos los deportistas de nacionalidad mexicana o naturalizados mexicanos, elegibles para representar a nuestro estado que cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

1.2 **Entrenadores, Auxiliares y/o equivalentes**
Que cumplan con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.

1.3 **Municipios.**
Todos los municipios del estado que cumplan con los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria.

1.4 **Coordinación Técnica.**
Será la responsable de la organización y realización de cada una de las disciplinas deportivas convocadas, en coordinación con el coordinador técnico de cada deporte.

2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES

Etapa	Fecha
Municipales	Octubre – Diciembre 2016
De Zona Estatal	Enero 2017
Regional Estatal	Enero 2017
Inscripción Final Estatal	Enero-Febrero 2017
Final Estatal	Febrero - Marzo 2017
Regional Nacional	Marzo-Abril 2017
Nacional	Mayo-Junio 2017

3. DISCIPLINAS DEPORTIVAS, CATEGORIAS Y RAMAS.

3.1 Disciplinas Deportivas.

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA	CLASIFICACIÓN
2	Aguas Abiertas	Juvenil C 18 y 19 años (1999-1998)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
3	Atletismo	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
4	Bádminton	17-18 años (2000-1999)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
5	Boxeo	17-18 años (1999-2000)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
6	Canotaje	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
7	Ciclismo	Juvenil C 17-18 años (2000-1999)	Femenil y Varonil	Final Estatal
8	Clavados	16-18 años (1999-2001)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
9	Esgrima	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
10	Frontón	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
11	Fútbol Asociación *	17-18 años (1999-2000)	Femenil	Zona, Regional y Final Estatal
12	Gimnasia Artística	16-18 años (1999-2001)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
13	Gimnasia Rítmica	13-15 años (2004-2002)	Femenil	Clasificación Directa
14	Gimnasia de Trampolín	17-19 años (1998-2000)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
15	Handball *	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal
16	Hockey sobre Pasto	17-19 años (1998-2000)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
17	Judo	Junior 18-20 años (1997-1999)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
18	Karate Do	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
19	Levantamiento de pesas	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Final Estatal
20	Luchas Asociadas	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Final Estatal
21	Nado sincronizado	15-17 años (2002-2000)	Femenil	Clasificación Directa
22	Natación	17-18 años (2000-1999)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
26	Raquetbol	18-20 años (1997-1999)	Femenil y femenil	Clasificación Directa
28	Rugby Siete *	17-19 años (1998-2000)	Femenil y femenil	Competencia Interna
30	Squash	17-19 años (1998-2000)	Femenil y Varonil	Clasificación Directa
31	Taekwondo	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Final Estatal
32	Tenis de mesa	16-18 años (1999-2001)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
34	Tiro con arco	18-19 años (1998-1999)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
35	Triatlón	Juvenil Mayor 18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Final Estatal
36	Vela	Laser: 18-19 años (1998-1999)	Femenil y Varonil	Competencia Interna
		Tabla Vela (RS:X) 18-19 años (1998-1999)	Femenil y Varonil	
37	Voleibol	17-18 años (2000-1999)	Femenil	Zona, Regional y Final Estatal
		18-19 años (1998-1999)	Varonil	
38	Voleibol de playa *	18-20 años (1999-1997)	Femenil y Varonil	Zona, Regional y Final Estatal

*Disciplinas deportivas consideradas DE CONJUNTO.

3.2. SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN

De conformidad con cada anexo técnico Nacional por disciplina deportiva la cual consta de tres sistemas de clasificación: Final Estatal; Clasificación Directa; y Competencia Interna.

4. PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ETAPAS COMPETITIVAS

4.1 Todas las Etapas: municipales, de zona estatal, de región estatal y final estatal tendrán **carácter selectivo.**

4.2 El número de deportistas participantes será establecido en el Anexo Técnico Nacional de cada disciplina deportiva.

4.3 En todos los deportes convocados el Cuerpo Técnico de cada selección municipal será integrado como lo indique el Anexo Técnico Nacional de la disciplina deportiva correspondiente.

4.4 El deportista que participe en una etapa del Estatal Juvenil (municipal, de zona estatal, regional estatal y final estatal) y que sea seleccionado a la etapa inmediata, queda obligado a participar en ésta; en caso de no hacerlo y no se tenga justificación oficial podrá ser sancionado por la Comisión Técnica Estatal. Así mismo, el entrenador que no ceda a sus deportistas elegidos para integrar la selección, podrá hacerse acreedor a una sanción por la Comisión Técnica Estatal.

4.5 En los deportes de conjunto, el deportista que participe en una etapa municipal, de zona estatal, regional estatal y no sea seleccionado, podrá ser incluido posteriormente, siempre y cuando, sea por su misma región.

4.6 Todos los deportistas de las disciplinas de conjunto que participen, a partir de la etapa municipal en el proceso Estatal Juvenil son elegibles para conformar las selecciones del estado.

4.7 La Comisión Técnica Estatal en acuerdo con los Coordinadores Técnicos de cada disciplina deportiva, excepcionalmente, podrán autorizar la integración al selectivo estatal de algún deportista que no haya participado en las etapas estatales y que por su nivel competitivo sea requerido.

5. SEDES, INSTALACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE COMPETENCIAS

5.1 Para la etapa municipal será designada por el COMUDE local.

5.2 Para las etapas de zona estatal y regional estatal, serán designadas en reunión que se efectuará entre los municipios involucrados, donde asistirá un representante del Instituto Veracruzano del Deporte.

5.3 Para la Etapa Final Estatal, serán designadas por la Comisión Técnica Estatal y publicadas posteriormente.

5.4 En caso de generarse algún daño en las instalaciones provocado por parte de algún miembro de las delegaciones, serán cubiertas por la delegación responsable.

6. INSCRIPCIONES

6.1 Etapa Municipal.

Según lo marquen las convocatorias e Instructivos emitidos por los COMUDES locales.

6.2 Etapa de zona estatal y regional estatal.

Se realizará en coordinación con el Enlace Operativo del Instituto Veracruzano del Deporte, en las fechas que se establezcan en las reuniones previas.

6.3 Etapa Final Estatal.

Se realizará en las oficinas del Instituto Veracruzano del Deporte (Av. Paseo Las Flores s/n, Fracc. Virginia, Boca del Río, Veracruz) Centro de raqueta, en las fechas establecidas de acuerdo al proceso de inscripción.

7. PROCESO DE INSCRIPCION PARA LA ETAPA FINAL ESTATAL

Todos los municipios a través de sus COMUDES deberán presentar y entregar la documentación establecida para tal efecto en las fechas y horarios señalados:

- Memoria de etapa municipal **(anexo # 1)**.
- Los titulares de los COMUDES o su equivalente deberán entregar una Responsiva General donde el personal a cargo de sus equipos representativos haga constar de que cuenta en su poder los Certificados Médicos individuales.
- Estadística de participación de su municipio en cada una de las etapas previas: municipal, de zona estatal, regional estatal **(anexo # 4).**
- Carta responsiva de padre o tutor **(Anexo # 5).** (Adjuntando copia de la credencial del INE del padre o tutor).
- La información requerida en los Anexos # 1, 2, 3, 4, y 5 deberá ser incluida de acuerdo a las disposiciones del Instructivo de inscripción **(Anexo # 6)**.
- La validación y autorización de la cédula de participación para cada municipio quedará sujeta a la entrega completa de los requisitos antes mencionados.
- La validación de las cédulas de inscripción será a través del sello correspondiente.

8. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN POR MUNICIPIO

8.1 Requisitos de participación para las Etapas Municipal, de Zona Estatal y de Región Estatal.

8.1.1 Los municipios participantes integrarán a través de sus COMUDES los expedientes individuales de sus deportistas, entrenadores y auxiliares, por lo que la elegibilidad será responsabilidad de los mismos. Así mismo deberán

certificar que los documentos contenidos en los expedientes individuales están completos y sean auténticos.

8.1.2 Elaborar la Convocatoria de su etapa municipal, tomando como base el presente documento.

8.1.3 Utilizar los Formatos oficiales correspondientes al evento en cuestión.

8.1.4 Elaborar la estadística de participación en el formato (anexo # 4).

8.1.5 Elaborar y Entregar en forma electrónica la memoria y la estadística de las Etapas Municipal, Zona Estatal y Regional Estatal **si fue sede**, en formatos oficiales del Evento.

9. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

9.1 Para la Etapa Municipal

Lo que determine la convocatoria emitida por los COMUDES para dicha etapa.

9.2 Para la Etapa de zona estatal y de región estatal.

a) Cédula de inscripción

b) CURP

c) Certificado médico de aptitud para la práctica deportiva.

d) Responsiva firmada por el deportista participante, o en caso de ser menor de edad firmada por el padre o tutor acompañada de copia de INE (anteriormente IFE).

9.3 Para la etapa Final Estatal (Documentación a entregarse en la Junta Previa de cada deporte).

9.3.1 Será responsabilidad del Coordinador Técnico del evento la recepción y revisión de los documentos para avalar la participación de los deportistas y entrenadores.

9.3.2 De los Deportistas

- Estar inscrito en la cédula oficial validada y sellada por la Comisión Técnica Estatal (IVD) con fotografía de cada deportista que representa el Municipio según formato (anexo # 2, Original y 1 Copia).
- Presentar acta de nacimiento original o copia certificada por registro civil y una copia.
- Presentar CURP impreso.
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial escolar, constancia oficial sellada, pasaporte, etc.) y una copia.
- Certificado Médico de una dependencia oficial emitido a partir de 2016: SSA, IMSS, ISSSTE, PEMEX, DIF.
- Presentar Responsiva firmada por el deportista (padre o tutor si es menor) que incluya padecimientos, alergias y número de seguridad social al que pertenezca (anexo #5) acompañado de copia del INE (antes IFE)

9.3.3 De los Entrenadores

- Estar Registrado en la cedula de inscripción con fotografía (anexo # 2, original y 1 copia).
- Presentar comprobante de que cumple con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.
- **No se recibirá en ningún caso documentación incompleta.**

10. ELEGIBILIDAD

10.1 Para la participación en todo el proceso de clasificación, así como en la Etapa Final Estatal, serán los COMUDES o su equivalente en cada municipio los responsables de la inscripción, registro y acreditación que certifique la correcta inscripción de los deportistas y entrenadores en las categorías correspondientes.

10.2 Los deportistas que participen en más de una disciplina deberán presentar su documentación completa en cada una de ellas.

10.3 Los atletas decidirán libremente antes del inicio del proceso el municipio al que quieran representar, cumpliendo con el proceso de inscripción en todas las etapas eliminatorias y sólo representando a éste en las disciplinas en que se inscriba,

10.4 Los deportistas que inicien el proceso en un municipio no podrán participar por otro hasta el siguiente año, excepto los deportes de conjunto y que sean seleccionados para las etapas posteriores.

11 ETAPAS DE COMPETENCIA

11.1 Las Etapas Municipal, de Zona Estatal y Regional Estatal, se realizarán a través del Comité Organizador local que estará conformado por COMUDES y el representante del Instituto Veracruzano del Deporte.

11.2 En la Etapa Final Estatal será el Instituto Veracruzano del Deporte quien realice el evento, en coordinación con los municipios sedes, y el Coordinador Técnico designado para las diferentes disciplinas deportivas.

12. SISTEMAS DE COMPETENCIA

12.1 En las etapas Municipal, de Zona Estatal y Región Estatal serán los Comités Organizadores Locales quienes lo determinen, con base al número de participantes y días de competencia.

12.2 En la Etapa Final Estatal será el Instituto Veracruzano del Deporte a través del Coordinador Técnico del evento quienes determinen estos.

13. UNIFORMES

13.1 En la Etapa Final Estatal será obligatorio que los municipios presenten a sus participantes con uniforme de competencia.

13.2 El deportista deberá portar en la Etapa Final Estatal el uniforme interior oficial de manera obligatoria con el nombre del municipio que representa, de modo que lo

identifique plenamente en la competencia; en caso de no ser así, no se le contarán los puntos generados por su participación a su municipio.

14. SERVICIO MEDICO

En cada una de las etapas, el servicio médico será proporcionado por el municipio sede en coordinación con el Comité Organizador.

15 JUECES Y ÁRBITROS

15.1 En las Etapas Municipal, de Zona Estatal y de Región Estatal serán designados por el Comité Organizador Local y sus honorarios serán cubiertos por los municipios sede.

15.2 En la Etapa Final Estatal serán designados por el Instituto Veracruzano del Deporte en conjunto con el Coordinador Técnico de cada disciplina deportiva, siendo cubiertos sus honorarios por el Instituto Veracruzano del Deporte.

16. REGLAMENTOS

16.1 Se aplicarán los vigentes de cada Federación Internacional, así como el de la presente convocatoria y los anexos técnicos nacionales.

17. PREMIACIÓN

17.1 **MUNICIPIO GANADOR DEL ESTATAL JUVENIL.**

El municipio ganador del Estatal Juvenil 2017 será el que alcance la mejor posición de la tabla general de medallas.

17.2 **DEPORTISTAS GANADORES POR PRUEBA**

En cada una de las disciplinas deportivas convocadas, se entregarán medallas de Estatal Juvenil 2017 a los tres primeros lugares por categoría, rama y prueba de la siguiente manera:

Primer lugar: Medalla dorada

Segundo lugar: Medalla plateada

Tercer lugar: Medalla bronceada

Medallas para cada uno de los deportistas y entrenadores de los equipos ganadores de los tres primeros lugares de los deportes de conjunto.

Medallas para los deportistas ganadores de los tres primeros lugares en deportes individuales.

Sólo se podrán realizar las premiaciones de las disciplinas deportivas contempladas en la presente Convocatoria del Estatal Juvenil 2017 y sus anexos.

18. JUNTAS PREVIAS

18.1 **Asistirán para la Etapa Estatal:**

- Comisión Técnica Estatal.
- Coordinador Técnico de la disciplina deportiva.
- Representantes de la ciudad sede.
- Entrenadores de los equipos participantes.

18.2 **Reuniones de coordinación**:

Serán de carácter informativo y organizativo y se realizarán para orientar todo lo concerniente al Estatal Juvenil 2017 en sus diferentes etapas.

19. JURADO ESTATAL DE APELACIÓN POR DEPORTE

Se integrará un Jurado por cada deporte, conformado por 5 personas por acuerdo de junta previa. Éste tendrá la función de dar solución a reclamaciones o protestas sobre asuntos de elegibilidad y de carácter técnico interpuestas durante el desarrollo de la competencia. Si algún miembro del jurado pertenece al municipio involucrado en la protesta, quedará inhabilitado para tomar parte del mismo.

19.1 Las inconformidades y protestas en las diferentes etapas eliminatorias se presentarán de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos de cada deporte.

Estará integrado por:

- Coordinador Técnico de la disciplina deportiva.
- 1 Representante de jueces y/o árbitros
- 3 Representantes de municipios participantes.
- 1 Suplente

20. COMISION TECNICA ESTATAL

Estará conformada por un Coordinador General, un Coordinador Técnico y tres vocales. Su función es programar, ejecutar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en los Reglamentos y Bases de la Convocatoria General, así como las protestas y reclamaciones a las que no haya dado solución el Jurado de Apelación.

21. COMITÉ ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará por personas de reconocida solvencia moral y prestigio dentro del ámbito deportivo estatal, estando entre sus funciones dar solución a los aspectos administrativos o conductas fuera del terreno deportivo. Estará integrado por:

- 1 Presidente
- 1 representante de la Comisión Técnica Estatal.

- 1 Asesor de normatividad deportiva.
- 1 Representante de Municipios.
- 1 Asesor Jurídico.
- 2 Vocales.

22. ANEXOS TECNICOS

Establecerán las bases técnicas de cada deporte para las diferentes etapas de la Olimpiada 2017.

VERACRUZ
Gobierno del Estado

23. REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTOS	ETAPAS			
	MUNICIPAL	**ZONAL REGIONAL**	**REGIONAL ESTATAL**	**FINAL ESTATAL**
Instalación deportiva y logística.	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE
Material Deportivo	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	IVD
Pago de Arbitrajes	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	IVD
Servicio Médico	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE
Seguridad	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE
Hidratación	COMUDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE	COMUDE SEDE
Transporte a la sede	N/A	COMUDES	COMUDES	COMUDES
Hospedaje	N/A	N/A	N/A	IVD
Alimentación	N/A	N/A	N/A	IVD
Transporte interno	N/A	N/A	N/A	COMUDE SEDE
Premiación	N/A	N/A	N/A	IVD
Uniformes	N/A	N/A	N/A	COMUDES

24. TRANSITORIOS

Primero: Cualquier asunto no especificado en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Técnica Estatal.

Segundo: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de la Olimpiada Estatal, es revisada con frecuencia por la Comisión Técnica Estatal, para realizarle actualizaciones, modificaciones o reformas, según las necesidades del evento.

Boca del Río, Ver. Febrero 2017

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTÍZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

ESTATAL JUVENIL 2017

Anexo 1

MEMORIA TECNICA MUNICIPAL

1.- Convocatoria.

- Convocatoria Oficial signada por la autoridad municipal correspondiente.
- Lugar, Fecha, Sedes y pormenores del evento.

2.- Cedulas de inscripción.

- Cedulas de inscripción de deportistas, en formato oficial (Anexo 2)
- Deben incluir: Nombres, Apellidos, Fecha de Nacimiento, CURP, Foto, Categoría, Rama, Disciplina.

3.- Resultados.

- Gráficas de competencia.
- Programa de competencia: incluir resultados de cada juego programado o cada prueba realizada.

4.- Cedulas de juegos y resultados de Competencia.

- Cédulas de juego, hojas de anotación o resultados generales por prueba en la que se especifique el resultado de cada equipo (conjunto), o el tiempo y marca alcanzada por cada deportista (individuales).
- Incluir horarios, sedes, equipos y/o deportistas participantes.

5.- Equipos y Deportistas clasificados.

- Enlistar los equipos, deportistas y municipios, clasificados.

6.- Manejo de información.

- Todos los documentos que integran la Memoria Técnica deberán presentarse en carpeta digital e impresa.

VERACRUZ
Gobierno del Estado

ESTATAL JUVENIL 2017
ANEXO 2

DEPORTE: _____ MUNICIPIO: _____
ETAPA: _____ CATEG. _____ RAMA _____

1	CURP		2	CURP	
FOTO	A. PATERNO		FOTO	A. PATERNO	
	A. MATERNO			A. MATERNO	
	NOMBRE (S)			NOMBRE (S)	
	FECHA DE NAC:			FECHA DE NAC:	
	CALLE N°.			CALLE N°.	
	COLONIA:			COLONIA:	
	MUNICIPIO			MUNICIPIO	
DEPORTISTA	C.P		DEPORTISTA	C.P	
	TEL:			TEL:	
	EMAIL:			EMAIL:	
	PRUEBA			PRUEBA	
3	CURP		4	CURP	
FOTO	A. PATERNO		FOTO	A. PATERNO	
	A. MATERNO			A. MATERNO	
	NOMBRE (S)			NOMBRE (S)	
	FECHA DE NAC:			FECHA DE NAC:	
	CALLE N°.			CALLE N°.	
	COLONIA:			COLONIA:	
	MUNICIPIO			MUNICIPIO	
DEPORTISTA	C.P		DEPORTISTA	C.P	
	TEL:			TEL:	
	EMAIL:			EMAIL:	
	PRUEBA			PRUEBA	
5	CURP		6	CURP	
FOTO	A. PATERNO		FOTO	A. PATERNO	
	A. MATERNO			A. MATERNO	
	NOMBRE (S)			NOMBRE (S)	
	FECHA DE NAC:			FECHA DE NAC:	
	CALLE N°.			CALLE N°.	
	COLONIA:			COLONIA:	
	MUNICIPIO			MUNICIPIO	
DEPORTISTA	C.P		DEPORTISTA	C.P	
	TEL:			TEL:	
	EMAIL:			EMAIL:	
	PRUEBA			PRUEBA	
ENTRENADOR	A. PATERNO		ENTRENADOR	A. PATERNO	
	A. MATERNO			A. MATERNO	
	NOMBRE (S)			NOMBRE (S)	
	FECHA DE NAC:			FECHA DE NAC:	
	CURP			CURP	
	TELEFONO			TELEFONO	

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ETAPA ESTATAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
COMUDE

NOMBRE Y FIRMA
Vo.Bo
REPRESENTANTE DEL I.V.D

VERACRUZ
Gobierno del Estado

ESTATAL JUVENIL 2017

Responsiva General del municipio

ANEXO No. 3

Fecha _____

INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE
P R E S E N T E.

El (la) que suscribe, titular del Órgano Municipal del Deporte y Cultura Física del H. Ayuntamiento Constitucional de _____ hace constar que obran en poder de esta oficina los siguientes documentos, y en caso de ser requeridos por el Instituto Veracruzano del Deporte me comprometo a que el personal a mi cargo los presente a la instancia correspondiente:

• Certificado Médico individual actualizado de los participantes de la etapa Estatal, el cual avala que se encuentran en buen estado de salud para tener participación en la justa deportiva del Nacional Juvenil 2017 a desarrollarse en el presente año.

• Permiso por escrito de los padres de familia o tutores de los deportistas menores de 18 años para participar en el proceso eliminatorio y Nacional Juvenil 2017.

Por lo anterior, cualquier situación emanada por la falta de alguno de estos documentos, será responsabilidad directa del Órgano Municipal del Deporte y Cultura Física al que represento.

A t e n t a m e n t e

_____ _____
Nombre y firma del titular del COMUDE Sello del Ayuntamiento

VERACRUZ
Gobierno del Estado

ESTATAL JUVENIL 2017
Estadística de participación para municipios

Anexo 4

Instrucciones: Al término de cada Etapa eliminatoria, concentrar las cédulas de inscripción, clasificarlas por sexo y sacar el número total de participantes. Enviar al IVD las cédulas de inscripción y este formato debidamente requisitado en las fechas establecidas. Se entrega todo el formato lleno en el proceso de inscripción a la Final Estatal.

Municipio/Coord. Regional_____**Fecha**_____

DEPORTE	Etapa Institucional		Etapa Municipal		Etapa Zona		Etapa Regional		Etapa Estatal		TOTAL
	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	Fem.	Var.	
Ajedrez											
Aguas Abiertas											
Atletismo											
Bádminton											
Boxeo											
Canotaje											
Ciclismo											
Clavados											
Esgrima											
Frontón											
Fútbol Asociación											
Gimnasia Artística											
Gimnasia Rítmica											
Gimnasia Trampolín											
Handball											
Hockey											
Judo											
Karate Do											
Levantamiento de Pesas											
Luchas Asociadas											
Nado Sincronizado											
Natación											
Patines sobre Ruedas											
Pentatlón Moderno											
Polo Acuático											
Raquetbol											
Remo											
Rugbi Siete											
Softbol											
Squash											
Taekwondo											
Tenis de Mesa											
Tiro Deportivo											
Tiro con arco											
Triatlón											
Vela											
Voleibol											
Voleibol de Playa											
TOTAL											

Nombre y firma

Sello del COMUDE

Nombre y firma

De quien elabora

Presidente de COMUDE

VERACRUZ
Gobierno del Estado

ESTATAL JUVENIL 2017

Responsiva de Padre o Tutor

ANEXO No. 5

COMITÉ ORGANIZADOR
OLIMPIADA ESTATAL VERACRUZ 2017
P R E S E N T E.

Por medio de la presente autorizo que mi hijo (a) _____ participe en las diferentes Etapas del ***Nacional Juvenil 2017,*** Institucionales, Municipal, de Zona Estatal, Regional Estatal, Final Estatal, Regional Nacional y Final Nacional.

A T E N T A M E N T E

_____

Nombre y Firma del Padre o Tutor

Domicilio: _____
Teléfono: _____
No. de Afiliación al ISSSTE, IMSS o PEMEX, DIF: _____
Observaciones: Informar si es alérgico a medicamentos o alimentos, etc.
_____
_____
_____
_____

_____, Ver. a _____ de _____ del _____

ESTATAL JUVENIL 2017

INSTRUCTIVO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

ANEXO No. 6

ETAPA FINAL ESTATAL

OBJETIVOS

- Cuantificar a los participantes en el Estatal Juvenil 2017.
- Aprobar la participación de los deportistas, entrenadores y otro personal en correspondencia a las convocatorias y requerimientos de documentación.

OPERATIVIDAD:

- La recepción de la documentación se realizará en el período comprendido del **30 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DEL 2017** en las oficinas del Instituto Veracruzano del Deporte, ubicadas en la Ciudad Deportiva "Leyes de Reforma", Paseo de las Flores s/n Frac. Virginia en Boca del Río, Veracruz, en horario de 10:00 a 15:00 hrs.

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN POR REGIÓN

30 DE ENERO 2017	Región Norte
31 DE ENERO 2017	Región Centro Sur 1 y 2 Centro Sur Oeste 1 y 2
1 DE FEBRERO 2017	Región Centro Norte
2 DE FEBRERO 2017	Región Sur

NORMATIVIDAD

Los municipios participantes, a través de los representantes de sus respectivos COMUDES, integrarán los expedientes individuales de sus deportistas, entrenadores y auxiliares, por lo que la elegibilidad será responsabilidad de los mismos. Así mismo, deberán certificar que los documentos contenidos en los expedientes individuales estén completos y sean auténticos.

Los representantes de los COMUDES serán quienes presenten la inscripción de su municipio en la fecha señalada anteriormente, acompañados del Enlace Regional del I.V.D. para su aval; lo anterior, a través de un documento dirigido al Comité Organizador con los siguientes requisitos:

- Memoria técnica de su Etapa Municipal (Convocatoria, participantes, programas de competencias y resultados). (Anexo # 1)
- Informe estadístico de los participantes en las etapas Institucional y Municipal (anexo # 4).
- Copia del Acta de instalación del Sistema Municipal del Deporte (COMUDE).
- Cédulas de inscripción en original y una fotocopia por deporte, categoría y rama (anexo # 2).
- 1 fotografía **digital** reciente por deportista inscrito (con el nombre del deportista o entrenador, municipio y deporte).

VERACRUZ
Gobierno del Estado

AL LLEGAR A LA SEDE DE LA COMPETENCIA DEBERÁN PRESENTAR AL COORDINADOR TECNICO DEL EVENTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

De los Deportistas:

- Original y copia de la cédula oficial autorizada con fotografía de cada deportista que representa al municipio según formato (anexo # 2), copia sellada de recibido.
- Original y copia de Acta de nacimiento Original o copia certificada por registro civil.
- Original y copia del CURP.
- Original y copia de identificación oficial vigente con fotografía (Credencial Escolar, Constancia oficial sellada, Pasaporte, etc.).
- Certificado Médico de una dependencia oficial emitido a partir del 2017: SSA, IMSS, ISSSTE, PEMEX.
- Original y copia de Responsiva del padre o tutor. (Incluir, padecimientos, alergias y número de seguridad social a la que pertenezca). Anexo # 5.
- 1 fotografía **digital** reciente por deportista inscrito (con el nombre del deportista, municipio y deporte).

De los Entrenadores:

- Estar Registrado en la cédula de inscripción con fotografía (anexo #2, Original y Copia).
- Presentar comprobante de que cumple con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.
- 1 fotografía **digital** reciente por deporte inscrito (con el nombre del entrenador, municipio y deporte)

Nota: No se recibirá en ningún caso documentación incompleta.

Los casos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

COMISIÓN TÉCNICA ESTATAL